

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL-SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 3. Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc. rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARÍS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## REGALO

## á los suscritores de tres meses.

Con objeto de hacer un obsequio á nuestros abonados, hemos adquirido cierto número de ejemplares de las siete novelas que bajo el título de *Las siete virtudes* se han publicado recientemente en un tomo de 640 páginas en cuarto, adornadas con diez láminas, y cuya obra cuesta 20 rs. Los suscritores de LA PAZ que lo sean ó se inscriban por tres meses á lo menos, recibirán en el acto de PAGAR el recibo, si lo hacen en la administración de nuestro periódico y añaden 10 reales mas, un ejemplar de dichas siete novelas. Como no son muchos los ejemplares pedidos, los que deseen obtenerlos no deben detenerse en adquirirlos.

## LA PAZ DE MURCIA.

## EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

El día 1.º de julio era el designado por el gobierno para que en todos los dominios de la monarquía comenzara á regir el sistema métrico-decimal, pero en virtud de real decreto de 17 del corriente se ha aplazado para el 1.º de enero del año próximo.

La necesidad de que el sistema de pesas y medidas sea uno en todo el Estado y aun en todas las naciones del mundo es una cosa muy sabida para que nos ocupemos en demostrarla.

Carlo Magno fué el primero que intentó plantear en su país esta mejora.

El rey D. Jaime I de Aragón en el siglo XIII y D. Alfonso el Sabio intentaron hacer que en su reino fueran unas mismas las pesas y medidas. En 1238 Valencia y en 1261 Toledo recibieron la vara de tres pies romanos que debía ser común á ambos reinos.

Solo Valencia conserva todavía la vara romana, pues Alfonso XI y Enrique II, sucesores de D. Alfonso, hicieron adoptar la vara de Burgos, rigiendo desde entonces con el nombre de vara castellana.

El rey D. Carlos IV en 1801 dispuso que el tipo de las medidas lineales en todos sus dominios fuera la vara castellana que se conserva en los archivos de Burgos y de la cual sacaron dos copias exactas una de platino y otra de hierro que fueron depositadas en el archivo del Consejo de Castilla.

Para las medidas de capacidad eligió la media fanega, cuyo tipo se encuentra en el archivo de la ciudad de Avila; para los líquidos la medida llamada cuartillo, que existe en Toledo, y para el peso el marco, que se halla en los archivos del Consejo de Castilla.

Ninguna de estas medidas tiene su tipo primordial en una cosa constante é imperecedera y fácil es comprender que perdido el primer patron no es posible saber á qué atenerse para

determinar su verdadera magnitud.

En 1786, reinando Luis XV se reunió una comisión de sabios franceses compuesta de los académicos de la de ciencias de París Mr. Godin, Bouguer y Lacondamine, los españoles D. Antonio Ulla, natural de Sevilla y don Jorge Juan de Santacilla, natural de Novelda, reino de Valencia, con objeto de marcar la verdadera figura y magnitud de la tierra; al efecto salieron de Cádiz para Cartagena de Indias en 26 de mayo del mismo año; estuvieron en Portobelo, Panamá, Guayaquil y Quito, donde en pocos años acabaron las medidas y observaciones con toda la inteligencia y exactitud posibles. Como era de esperar, todos estos trabajos dieron por resultado el elegir una medida que sirviera de unidad respecto la magnitud del globo. La Academia de Ciencias de París nombró una comisión para determinar esta unidad, base del nuevo sistema de medidas. Esta comisión aceptó por unidad fundamental la diezmillonésima parte del cuarto del meridiano terrestre, bajo el nombre de metro, atendiendo á que esta línea era común á todas las naciones. Y por lo tanto opinó que el gobierno dispusiese la medición del arco del meridiano, eligiendo para tan interesantes operaciones Barcelona y Dunkerque.

Esta comisión presentó sus trabajos á la Asamblea nacional en 19 de marzo de 1791, y fueron aprobados por decreto de 26 y sancionados por Luis XVI en 30 del mismo marzo.

La Academia nombró entonces cinco comisiones con objeto de distribuir entre ellas las diferentes especies de observaciones que pedía tan importante trabajo.

Mechain y Delambre, encargados de esta tarea, lo dividieron en dos secciones; la una que comprendía de Dunkerque á Rhodéz y la otra de Rhodéz á Barcelona. La primera tocó á Delambre y empezó sus operaciones el 26 de junio, y Mechain partió el 25 para el desempeño de su parte.

Estos dos sabios se entregaron con una actividad infatigable, digna del mayor elogio; las mas escrupulosas precauciones fueron tomadas, y una tarea tan penosa como delicada fué por fin terminada y de vuelta á Paris presentaron al gobierno las memorias que habian formado.

Entonces los gobernantes franceses con aquel furor de innovacion que les distinguia, se decidieron á llevar á cabo tan importante reforma, manifestando que era forzoso destruir radicalmente todo lo antiguo para que quedase ancho campo á la creación de un sistema general, cuyas partes tuviesen relaciones mútuas y sencillas. Así es que lo que ocurrió en primer lugar fué adoptar las divisiones decimales por la facilidad que esto daría á los cálculos, evitando toda clase de reducciones.

Inmediatamente se mandó al Insti-

tuto creado por la Constitución del año tercero de la república (1791) y organizado por la ley del 4 del brumario del año cuarto (1) para reemplazar á la Academia, que trabajase sin levantar mano para el objeto que se trataba.

El Instituto, temeroso de obrar equivocadamente, nombró una comisión con título de pesas y medidas, compuesta de veintidos sabios elegidos entre las naciones que por casualidad tenían en aquella época paz con la república.

Los comisionados fueron los siguientes: Por Francia, Borda Brison, Conlomb, Darcet, Delambre, Lagrange, Laplace, Lefèvre-Guineau, Legendre, Mechain y Prony; por España, D. Gabriel Ciscar (natural de Oliva, en el reino de Valencia) y D. Agustín Pedrayes; por Cerdeña, Balbó, reemplazado después por Vassalle; por Dinamarca, Bugge; por Toscana, Fabiani; por Batavia, Aenas y Van Swindev; por la República Helvética, Traller, y por otros Estados de Italia, Franchini, Macheroni y Maltedò, para que se ocupasen exclusivamente de los trabajos científicos relativos al establecimiento definitivo del nuevo sistema de pesos y medidas.

Resueltos á adoptar las divisiones decimales, quisieron un tipo del cual salieran todas las medidas y que fuese de tal naturaleza que ni se pudiese perder ni fuera posible variacion alguna en él. Se pensó adoptar el largo de un péndulo que batiere segundos sexagesimales en el vacío y al nivel del mar. Esta medida no puede perderse á no ser que llegaran á alterarse la gravedad y sus leyes; pero los franceses, viendo que no podía ser constante en todos los países del globo y que su determinacion dependía además de la medida del tiempo, dijeron que pretendían hacer una cosa invariable, sencilla, exenta de complicaciones, que solo dependiera de su propia existencia y que pudiera servir para toda la humanidad.

Entonces imaginaron otro medio que fué escoger para la medida el mismo globo que habitamos, tipo que no podía perderse sin perecer la tierra.

No hubo necesidad de discurrir mas. Determinaron los grados de la cuarta parte del meridiano terrestre por medio de las operaciones mas rigurosas y por diferentes métodos, y en vista al mismo tiempo de los trabajos de Mechain y Delambre, y con ayuda de las observaciones astronómicas y de todas las rectificaciones posibles, consiguieron hallar la base de todo el sistema métrico determinando la distancia del polo boreal al Ecuador, siendo igual á la diezmillonésima parte de un cuadrante de meridiano desde el polo Norte al Ecuador, á la que se le dió el nombre de *Metro*,

(1) Correponde al 25 de octubre de 1795.

metro, palabra griega que quiere decir medida y sirvió de unidad para la de longitud y sin detenerse en sus relaciones con las pesas y medidas que á la sazón estaban vigentes, buscóse únicamente valuarle y hacerle servir como base fundamental para determinar todas las demás medidas y pesas.

Tomaron para la unidad de medidas agrarias un cuadro de diez metros de lado, al cual se llamó *Are*, área.

Para las medidas de solidez el metro cúbico, al que dieron el nombre de *estereo*.

Para las medidas de capacidad se adoptó la de un vaso cúbico cuyas dimensiones interiores son iguales á la décima parte del metro; llamaronle *Litre*, litro.

Para las pesas eligieron el *Gramo*, gramo, cuyo peso es el del agua destilada á la temperatura de cuatro grados centígrados que cabe en un vaso de figura cúbica, cuyas dimensiones interiores son iguales á la centésima parte del metro.

Hé aqui, pues, como todas las medidas quedaron enlazadas unas con otras, dependiendo de un mismo principio y de un mismo tipo invariable é imperecedero.

Faltaban las subdivisiones y los nombres que estas debían recibir, y se pensó en hacerlas de manera que su propia denominacion significase la relacion que guardaban con la unidad fundamental.

Se acudió á las voces griegas y se acordó una combinacion que permitiera añadir por composicion á las voces que espresan la unidad, otras que indicasen el número de partes que se tomaban de esta unidad; quedaron fijados los siguientes términos: *Miria* que significa diez mil; *Kilo*, que significa mil; *Hecto*, cien; *Deca*, diez.

Metro, litro, gramo, área y estereo, usados sin composicion, como unidades fundamentales. *Deci*, que significa décima parte; *Centi*, centésima, *Mili*, milésima; de aqui para bajo se acudió á la numeracion vulgar diciendo: diez milésimas, cien milésimas, millonésimas, diez millonésimas, etc. etc.

De manera que un *miriametro* es diez mil metros; un *kilogramo* mil gramos; un *decalitro* la décima parte de un litro; una *centiárea* la centésima parte de una área.

Obsérvese que con solo el metro, tipo primordial de todas las pesas y medidas, sus derivados litro y gramo, y con las palabras *daca*, *hecto*, *kilo*, *miria*, *daci*, *centi*, *mili*, se espresan todo el género y cantidad en los pesos y medidas ya aumentando, ya disminuyendo.

En la práctica para las medidas itinerarias se usa por unidad el *kilometro*; en las de capacidad es usado con frecuencia el *hectolitro*; en la de peso el *kilogramo*; y en las superficiales agrarias la *hectárea*.

No se emplean casi nunca el *hecto-*



metro, el miriámetro, el kilómetro, el miriámetro, la miriárea, ni la kilárea.

Esto fué en resumen el sistema francés debido al espíritu innovador de aquellos republicanos y á los acertados trabajos de los sábios que le formularon.

En todos tiempos la Francia ha dado ejemplo de grandes obras y ya que á esta colaboraron en mucho los españoles, bueno fuera que no se demore en España el día de plantear el sistema métrico de pesas y medidas y desaparecer la confusión en nuestros mercados.

El gobierno español ha aplazado definitivamente su planteamiento para el día 1.º de enero próximo y Dios quiera que así suceda.

Muy útil sería que durante estos seis meses que faltan para llevarlo á cabo, el gobierno declarara oficiales unas tablas de reducción; porque habiendo varias y diferenciándose algunas de otras por la inexactitud que ofrecen las fracciones decimales que no son enteramente exactas, se originarían repetidos litigios.

Existe en muchos la preocupación de que va á costar mucho hacer comprender al vulgo el nuevo sistema y tal vez se fundan en que así ha sucedido en Francia, país que como dice Mr. Guizot se distingue de los demás por lo pronto con que se generaliza una idea. Sin embargo, en los trabajos de obras públicas y civiles en España acontece que no solo los obreros, sino hasta los transportadores y acopiadores de materiales lo comprenden con una prontitud y facilidad admirables.

(D. M. de V.)

Del gobierno de la provincia se ha encargado el secretario del mismo D. José de la Casa y Robles.

Desde ayer varió la marcha de trenes de ida y vuelta entre Cartagena y Madrid; no hemos recibido todavía la nota oficial para anunciarla á nuestros lectores.

Ayer sufrió un notable atraso la llegada del tren-cerreo de Madrid por descomposición de la vía en Villarrobledo; por esta razón no podemos dar noticias algunas de ayer.

Leemos en «El Barbero del Siglo»: «La importancia de un pueblo, sus grados de cultura y su estado de ilustración se conocen indudablemente por los periódicos y demás publicaciones literarias que sostiene.

Barcelona, por ejemplo, es de las poblaciones más importantes, más cultas é ilustradas de España; pues bien: Barcelona sostiene cinco periódicos políticos, diez ó doce literarios, y establecimientos tipográficos y casas editoriales que pueden competir en sus trabajos con los mejores de Europa.

Más todavía: Barcelona consume á la venta diaria periódicos madrileños, que deben su existencia, puede decirse, á la circulación que tienen en aquella importante plaza.

«El Barbero del Siglo» coloca hoy en la capital del «Principado» muy cerca de 1,000 ejemplares entre suscripción y venta.

Bendición sobre un pueblo que á semejante altura se levanta por su

instrucción y laboriosidad.

Para un pueblo como Barcelona «El Barbero del Siglo» no tiene ventaja ni tijera, no tiene mas que perfumarse riquísimos con que adereza-le la noble cabellera que distingue al *hercus* de España.»

### GACETILLA.

**AHOGADO.** Procedente de Alquerías fué traído anteayer uno.

**BURNO VA.** Parece que el aceite ha bajado 24 mls. en libra.

**MAL PRINCIPIO.** El gacetillero está triste; el trimestre ha empezado disminuyéndosele los lectores... de pago.

**RIÑA.** Por efecto de una, y no de gallos ingleses sino de gallos implumes, fueron á dormir al Correccional, anteayer, dos ó tres individuos y uno conducido al hospital.

### VARIEDADES.

De una revista de Madrid copiamos lo siguiente acerca del «Museo arqueológico nacional», que tanto ha dado que hablar estos días.

Es fácil comprender, que poco puede sobre él decirse en su actual estado, y emitir concepto sería hoy manifiesta imprudencia, pues no está desarrollado, ni con mucho el vasto plan del señor Amador de los Ríos, cuya actividad pasma, y es solo igual á su inteligencia y erudición. Ocupa el «Museo» el sitio conocido por «el Casino», en un extremo del barrio de Lavapiés, edificio vasto que tiene un hermosísimo jardín, ocupado en otro tiempo por S. M. la reina madre. En su arreglo se ocupa un personal poco numeroso, y son ya muchos los objetos que de todas las provincias se remiten, distinguiéndose en particular Zaragoza y Andalucía. La última posición arqueológica de esa, era en mi concepto, mas completa que el actual museo; verdad que aquello pertenecía á particulares y que el «Museo» todavía incipiente, tiene que luchar con gravísimas dificultades, entre las que figura en primer término la escasez de numerario.

Véase allí urnas romanas preciosas, ánforas perfectamente conservadas, una colección de vidrios, como tal vez no exista otra en Europa, y otra de vasos púnicos, saguntinos y romanos en gran número. Hallanse representadas en el «Museo» todas las antiguas armas de los iberos, desde el famoso «Gladio Hispano» hasta sus temibles armas arrojadas; mas la colección de armas de la edad media, es por ahora escasa, y por mucho que contamos con la actividad y celo del director del «Museo», no es posible que pueda reunir una colección parecida á la del «Armería Real» y á la del duque de Osuna. Entre otros recuerdos dolorosos y testimonios de la poca afición con que en nuestra patria se han mirado esta clase de estudios, contemplé un brazo de la cruz gótica salvada de la destrucción de Guarrazar, y compañera de las famosas coronas votivas que fueron á parar por nuestro mal y nuestra indolencia al museo de Cluny. Es una preciosa muestra de arte gótico bizantino. En materia de lápidas las hay también magníficas,

conservándose además preciosísimos trozos de construcciones moriscas, mudejares, y mudejares cuya belleza encanta. Las ruinas de Itálica, las de Tarpella y las de Sagunto han proporcionado inanimados restos de aquellas civilizaciones, así como las tumbas violadas han dado ocasión de conducir al «Museo» algunas reliquias preciosas por su valor histórico, salvadas de las manos de la ignorancia y el desenfreno. Allí contemplé por largo espacio el vestido de doña Inés de Castro, formado de un precioso tejido, dibujo mudejar, de seda y oro que atestiguaba el alto grado que había alcanzado la industria en manos de los moriscos, y un borceguí ricamente trabajado, testimonio del breve pié de aquella noble dama. También ha sido trasladado al «Museo Arqueológico» un magnífico arcabuz perteneciente, sin duda alguna, á uno de los primeros príncipes de la dinastía austriaca, arma que es un prodigio de esmalte, y cuyos dibujos acusan manifiestamente que todavía reinaba en la época en que se fabricara la influencia del arte morisco.

Hay también en el «Museo» una colección completa de objetos litúrgicos, no tan completa ciertamente, como la que presentarían las iglesias de esa, ó la que pudieran presentar sin duda alguna los ricos templos toledanos y algunos andaluces.

Llama mucho la atención el departamento destinado á conservar los objetos de la «edad de piedra». Ustedes saben que el señor Amador de los Ríos, es la verdadera ilustración patria, en esta clase de estudios. Por ello no extrañarán, que haya presentado una verdadera colección completa y acabada de objetos pertenecientes á aquella remotísima edad, desde las armas hasta los instrumentos de labranza. Es curiosa por demás la disertación histórica sobre un cuchillo perteneciente á aquella época encontrado por el director del «Museo» en una de sus expediciones á las comarcas andaluzas, disertación que pone por sí sola el sello al justísimo renombre de que goza el célebre literato.

Acaba de ser remitido al director del «Museo» por un grande de España, un cerdo de granito cuya antigüedad es casi fabulosa, de los que se ven todavía en el país de los «arevacos» y que es fama marcaban las fronteras ó tal vez los lindes particulares, en aquellas belicosas tribus ibéricas. Junto al cerdo de los «arevacos» hay un pedrusco en el que á primera vista nada distingue un profano, que es monumento prehistórico de importancia, y una muestra del grabado en piedra, sobre piedra de los prístinos tiempos.

El salón llamado etnológico, es realmente hoy por hoy el mas completo museo de trajes, armas, objetos de todas clases pertenecientes á las razas asiática, africana, americana y oceánica, vasos, algunos de ellos notabilísimos y que sirven para concertar los estudios de los historiadores; pendientes todos de clasificación y colección metódica y difíciles por lo mismo de reseñar en el corto espacio de que puedo disponer.

Veinte y cuatro mil monedas componen la colección numismática del «Museo». Algunas son ejemplares rarísimos y con relevante mérito. Na-

da recuerda en él de un modo determinado y concreto la existencia de la monarquía catalana aragonesa, bien que el señor Amador espera y es de esperar del patriotismo de las provincias, que darán á sus «Museos» respectivos el color de localidad para que pueda formarse idea exacta del presente y del pasado de la nación española. No será esta la última vez que visitemos al «Museo» y describamos con algun mayor estudio y mas prolijidad, los objetos que contiene y vaya conteniendo.—W.

### MISCELANEA.

Sombreros de copa de 1.ª á 44 rs., de 2.ª á 30 y de 3.ª á 22. Esta baratura la encontrarán nuestros lectores en Granada, calle del Zacatin, número 76, segun vemos en un anuncio que entre otros *michisimos* publica «El Triunfo» de Granada.

Los ejemplares últimamente recibidos de las obras de Julio Verne, *Los ingleses en el Polo Norte* y *El desierto de hielo* se están agotando; tambien de los de *Cinco semanas en globo* hay pocos. Sirva de aviso á los que desear tener la colección de estas preciosas é interesantes obras.

Al fin llegó el gran día para los pollos imberbes ó barbilampinos.

Un alemán residente en Nueva York ha inventado una tintura con la cual hace crecer la barba, donde quiera que se la aplique.

Así lo dice muy seriamente el anuncio.

Lo malo del caso es que el invento tiene el diabólico nombre de *Barterzeugangtinctur*, y no vale la pena descomponerse las mandíbulas para pedir lo que ha de cubrir de pelo la cara de cualquier prójimo deseoso de parecer hombre, aun cuando no lo sea ni por pienso.

Parece que un sabio inglés ha inventado poco há un telégrafo automático que funciona con tanta velocidad, que aseguran puede transmitir partes á una distancia de 600 leguas por minuto!

En Barcelona se ha ensayado, segun nos dicen, un aparato para arrojar cabos á los buques desde la playa. El mecanismo es sencillo. Consiste en un fusil ó carabina dentro del cual va colocado un proyectil de forma cilíndrica á cuyo extremo superior va atada un hilo que se enrolla en una circunferencia, de la cual se desprende siguiendo el impulso del proyectil. Además este tiene en su base un orificio dentro del que, en caso necesario, puede depositarse un pedazo de papel. Con el disparo el arma de fuego envía el cabo desde la embarcación á la playa ó viceversa. La distancia á que alcanzó ayer fué la de 180 metros, pudiendo sin dificultad estenderse á mayor longitud. Es un aparato que puede ser de gran utilidad para las embarcaciones cuando se hallan varadas y el estado de la mar no permita acercarse á ellas.

El astrónomo Tomás Moult predice para este año, hace seis siglos, es decir en 1269, lo siguiente:



En el año de 1968 la primavera será dulce y bella, el verano seco y caluroso, el otoño bien atemperado y provechoso á los sembrados y plantíos, hechos que se presentarán perfectamente. Habrá mucho trigo y en todo el país estará muy barato. Después de agosto las vendimias serán buenas en mucha parte del país, lo que ocasionará que el vino este muy barato, por lo que todo el pueblo cristiano debe alabar á Dios.

En Francia se citan varios ejemplos de fecundidad extraordinaria. El «Correo de Limoges» dice que un propietario de aquel país ha recogido treinta espigas de un solo pié de trigo. A consecuencia de este hecho, que no es mas que uno de tantos como se refieren, un aficionado á la estadística ha hecho el siguiente cálculo: Dando cada espiga por término medio cuarenta y tres granos, el pié de trigo de treinta espigas se multiplicará del mismo modo durante tres años no mas, tendríamos en el total de cuatro años 2.769.228.810.000 de granos, ó 2.769.228 hectólitros de trigo. La imaginación no puede con la cifra, y parece que el pensamiento se halla dominado por un vértigo.

Hemos recibido el segundo tomo de la *Biblioteca escogida*, la cual, como ya saben nuestros lectores comprenderá todo lo mas notable de cuanto han producido las letras españo-

las en todos tiempos. En este tomo, de las mismas dimensiones del primero, que contiene las obras selectas de fray Luis de Leon, figura la novela del género picaresco, de Vicente Espinel, titulada *Vida del escudero Marcos de Obregon*; obra notable por muchos conceptos, pues á su estilo puro y castizo, reúne el interés de la fabula, el que le presta la admirable pintura de las costumbres españolas del siglo XVI, y el haber suministrado muchas escenas y episodios al autor del *Gil Blas de Santillana*. En una palabra, esta novela, tal cual es, puede considerarse como uno de los monumentos de nuestra literatura nacional.

Segun vemos en la cubierta del tomo, el tercero de la *Biblioteca escogida* contendrá las *Poesias selectas* de Góngora.

Como creemos que todo cuanto se dirige á popularizar nuestras joyas literarias es digno y meritorio, recomendamos á nuestros suscritores y al público estas obras, puesto que de este modo contribuirán á la difusión de los buenos libros.

El precio de los tomos, atendida su abundante lectura, no puede ser más módico, pues solo cuestan por suscripción 10 reales en Madrid y 12 en provincias, y sueltos, 12 y 14 respectivamente.

La reina de las islas de Gomoro, junto á Madagascar, se embarcó el

22 en Alejandria de Egipto con dirección á Paris, á donde va á quejarse al gobierno del emperador contra un capitán francés.

*Problema.* Averiguar que ha hecho el capitán francés á la reina de Gomoro.

**DECLARACION MATEMÁTICA.**

Niña, me postro á tus piés para pintar la pasión que abrasa mi corazón como dos y una son tres.

Escucha mi amor vehemente, pues desde que te he conocido continuamente ha crecido en *progresion ascendente*.

Que me quieras solicito, y esto no mires esquivo; si es mi beldad *negativa*, mi cariño es *infinito*.

*Multiplicamini*, escétera, dijo Dios al padre Adán, y yo quiero ese refrán, seguir al pié de la letra.

Mas no fundo mi porfia en una *incógnita* union, que es regla de *aligacion* ó de *falsa compañía*.

No á fé y en buen testimonio del fin que mi amor barrunta, quiero la *regla conjunta* que se llama matrimonio.

Si no sumo grandes bienes, tengo en caudal de *razones*:

piensa que no hay *proporciones* cual la que en tu mano tienes.

Y si bien no dá la ciencia para pavos ni perdices, ni tengo bienes *raíces*, ni he de elevarme á *pótenca*.

Sabré aunque el mundo lo note prestar á *interés compuesto*, y solamente con esto *multiplicaré tu dote*,

Espero respuesta el martes. Málaga, á tal. sin errata. Tuyo, Pascasio. — *Posdata.* Si me desprecias, me partes.

(D. M. de M.)

*Los infernos de Madrid*—se han visto, aunque no do valde.—Pues gratis, si el calor sigue—han de verse en todas partes.

**INSTRUCCION.**

Preguntaba un niño á su maestro: —¿Hace V. el favor de decirme qué se entiende por obra póstuma? —Se llama así el testamento que se escribe con gravedad, la que escribe el autor después de muerto.

**SE CONOCIA.**

Decía un arriero á un herrador: —Maestro, ¿cuándo se acabará de hacer las herraduras para mi berrico? —Con ellas ando.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**TEMPERATURA.**

Día 1.º	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	00,0 s. 0.	00,0 s. 0.
— 12 del día	27,0	33,8
— 5 de la t.	21,5	30,7

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos de hoy.—La Visitacion de Nra. Sra. y s. Ottonou. Júbileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari.

**BOLETIN MERCANTIL**

Precios del día 1.º

Trigo del país.	de 56	á 64	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 57	á 66	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 26	á 29	id.
Maiz.	de »	á »	id.

Cambios del día 1.º

Madrid.	1/2 d. á 1/4 d. p
Barcelona.	1/4 id. á par.
Valencia.	par.
Cartagena.	1/2 id. á par.
Sevilla.	3/4 id. á 1/2 d. p.
Málaga.	3/4 id. á 1/2 id.
Cádiz.	3/4 id. á 1/2 id.
Paris.	
Marsella.	8 d. v. 5.19
Londres.	90 d. f. 50.69

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el bazon de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.



**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

**ANUNCIOS.**

**Importante.**

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN, Princesa, 24. Alicante.

Pomada *Tanica Rosee* para tinter el cabello sin oscuridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinte á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. También hay ya conocida y acreditada Agua de Navarra, para tinter el cabello. Precio de cada caja 26 rs., único depósito en Alicante.

**Colegio de San Rafael**

bajo la dirección del profesor D. JOSE LOPEZ NOGUERA, ZARANDONA, 3, MURCIA.

El director de este establecimiento continuará sus clases cinco horas diarias durante la estación del verano, no tan solo con objeto de corresponder al crecido número de padres que le dispensan su confianza y que así lo desearon, sino tambien que por este medio no se interrumpa la enseñanza á aquellos niños que hayan de prepararse para el examen de ingreso, tanto en el instituto como en S. Fulgencio.

Honorario mensual, 20 rs. 31-9

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

AVISO INTERESANTE A LOS PANADEROS. Nueva construcción de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de estas máquinas, que pueden ser movidas por vapor, caballerías, ó á mano, se fabrican de 2.500 á 3.000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la americana.

El constructor vive en la calle de Yasu, núm. 4, tienda, Barcelona.

**El cocinero español**

y la perfecta cocinera, instruidos en lo mejor del arte culinario.

PASTELERIA.—BOTILLERIA.—CONSERVAS.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco 5.

**Biblioteca Universal.**

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras más notables del ingenio humano. Precio de suscripción en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia, en la Comision de Almazan.

**Sistema métrico.**

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métricas decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabezados, 1, y en la imprenta de este periódico.

**Fees de vida.**

Se venden en la Comision de Almazan.

**La Correspondencia.**

DE ESPAÑA.

Se vende á DOS CUARTOS, tanto en el despacho de la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, como por los vendedores ambulantes de la misma. Por el mismo precio se envía por el correo á los suscritores de fuera.

Las personas que en Murcia quieren recibir *La Correspondencia* á domicilio la pagarán á dos cuartos tambien, con aumento de un real al mes por consecuencia de los gastos que ocasiona el reparto.

Los avisos de pedido de suscripción ó de dejar la que se tenga, solo se admiten hasta los dias 12 y 27 de cada mes por ser en los que se hace el pedido de jemplares para la quincena siguiente.



# AVISO

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

El propietario de LA PAZ, para hacer mas fácil la publicacion de anuncios, principal medio por el cual se dan á conocer al público *las novedades recibidas, los adelantos ó mejoras introducidas en las industrias, y la baja de precios*; medio cuyas ventajas aun no son conocidas en esta capital, y sin el cual muchos artículos quedan sin salida en los almacenes; deseoso de que esté al alcance de todos el utilizarlo, á mas de las ventajas ofrecidas en la cabeza de este periódico para los que anuncian, y las reservadas para casos extraordinarios, ofrece hoy una nueva, y es la de *cobrar en géneros del establecimiento del anunciante*, el todo ó parte de los anuncios que se hagan segun la cantidad á que asciendan estos.

La publicidad de los anuncios que se hagan en nuestro diario está garantizada con la nombradía que ya tiene por razon de sus *once años de vida*, y por la circunstancia de estar suscritos á él, á mas de las casas particulares, *el Casino, el Círculo industrial, La Juventud, el café del Aleman, el del Comercio, el llamado de Trifon, el de Moyá en la Puerta del Sol, las fondas de la Cruz y Francesa y otros establecimientos públicos y puntos de reunion*, lo cual asegura un inmenso número de lectores.

### La Proteccion hipotecaria.

*Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.*

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Las personas que deseen mas informes pueden dirigirse al director de esta sucursal, D. Eugenio Bañon, calle de San Judas, núm. 5, ó al agente D. Eduardo Gil, Pinares, 3.

### DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,  
Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,  
POR  
DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.— Precio de suscripcion: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del *Diccionario*, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

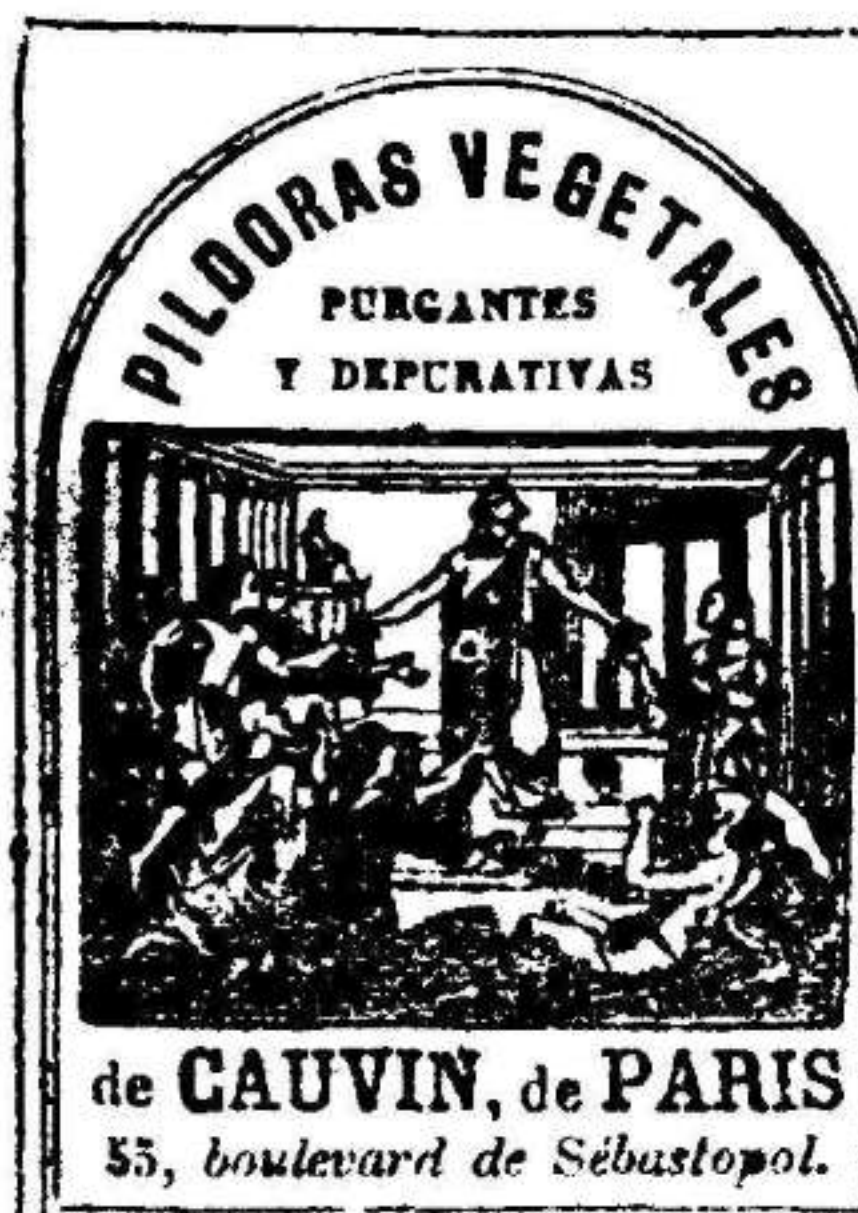
Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

### CUADRO SINOPTICO

DE PESAS, MEDIDAS Y MONEDAS DEL SISTEMA METRICO-DECIMAL.

Ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicacion inmediata de dicho sistema, con las tablas de las equivalencias de las unidades entre las antiguas, y el nuevo sistema respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicada por D. Francisco de Paula Isaura, dueño de

la fábrica general de pesas y medidas. Véndese á 4 y 6 reales el ejemplar con descuento de 20 por 100 por partidas que escedan de 10 ejemplares, en su despacho de la calle de Jaime I, núm. 10, y calle del Oímo, núm. 48, y en las principales librerías y estamperías de Barcelona. 3-2



Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las *Pildoras Cauvin* son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estomago ni debilitar organos algunos.

Las *Pildoras Cauvin* no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preopinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las *Pildoras Cauvin* puede resumirse en las palabras siguientes, *restablecer ó conservar la salud.*

Precios: En Paris. En España.  
La 1/2 caja de 30 pildoras 2f. " 9rs.  
La caja de 60 pildoras 3 50 | 16 —

NOTA. — Dentro de cada caja va una instruccion completamente esplicativa.

En Madrid, por menor Sres Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.  
Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sertio, en provincias sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

**Ley de la guardia rural**  
y reglamento aprobado para su ejecucion, con comentarios DE UN JURISCONSULTO DE LA CORT. Se vende á 3 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

### LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

**Paráfrasis**  
de las siete palabras,  
POR D. EZEQUIEL DIEZ Y SANZ.  
Se vende á 4 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.